



9 de diciembre de 2020

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Pensón No. 66

Sector Gazcue

Ciudad. -

Atención: Dirección de Participantes

Ref.: Hecho Relevante sobre la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de una Oferta Pública de Valores denominados Bonos de Deuda Subordinada de Banco Popular, S.A. – Banco Múltiple. -

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de **a)** los artículos 27, 28, del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; **b)** artículo 241 de la ley 249-17; y **c)** artículo 12, numeral 1, literal e, de la Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV; el **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A – BANCO MÚLTIPLE.**, entidad de intermediación financiera organizada de acuerdo con las leyes de la Republica Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 1-01-01063-2, Registro Mercantil No.1085SD, inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVEV-017, tiene a bien comunicar como Hecho Relevante al mercado la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de una Oferta Pública de Valores denominados Bonos de Deuda Subordinada de Banco Popular, S.A. – Banco Múltiple, por un monto de Veinte Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (DOP 20, 000, 000,000.00) informada a esta entidad en fecha 9 de diciembre del año 2020, mediante comunicación No. 57566, emisión inscrita bajo el número SIVEM-142.

Atentamente,

Manuel Matos G.

Vicepresidente, Área Legal y Cumplimiento Normativo

